



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar

Buenos Aires, Argentina

EL DOLOR DE CABEZA POR EL CANNABIS¹

22/07/2012

Luigi Jorio, swissinfo.ch
Traducción: Patricia Islas

swissinfo.ch



El cannabis es la droga ilegal más consumida en Suiza y en el mundo. (Keystone)

¿Reprimir, tolerar o legalizar el cannabis? Para quien lucha contra la dependencia, la reglamentación del consumo permitiría enfrentar un mercado de la droga cada vez más violento. Una “despenalización” de facto que contribuiría a mejorar la salud pública y la seguridad, pero no todos piensan así.

La legislación helvética es clara: prohíbe el cultivo, consumo y comercio del cannabis. No obstante, la Ley Federal de Estupefacientes de 1951 prevé deja cierto margen de tolerancia. De este modo, no castiga a aquel que se descubra con cantidades mínimas del estupefaciente para su consumo personal.

¹ Publicado por *Swissinfo*, 22/07/2012, URL del artículo: <http://www.swissinfo.ch/spa/noticias/politica_suiza/El_dolor_de_cabeza_por_el_cannabis.html?cid=33137852>

Una ambigüedad a la que se suman las diferencias que provoca el sistema federalista en la aplicación de la ley. Las sanciones puede variar de un cantón a otro.

La cifra relativa al número de infracciones a la Ley Federal de Estupefacientes (tres cuartas partes referentes al cannabis) son un buen indicador de las diferencias en términos de aplicación en los diversos cantones.

De acuerdo a la Oficina Federal de Estadísticas, en Uri se registran 3,4 actos delictivos contrarios a esta legislación por cada mil habitantes. En Lucerna, la cifra es de 5,4 y en el Valais, 8,4. El cuadro cambia significativamente en dos ciudades suizas: Zúrich registra 34,2 delitos por mil habitantes; y Lausana, 51,5. Esta ciudad es la capital de Vaud, uno de los cantones más restrictivos en la materia.

“La falta de armonización a escala cantonal puede generar confusiones: no se sabe más si debe prohibirse o tolerarse el cannabis. Es necesario establecer reglas más claras”, afirma a swissinfo.ch Jean-Félix Savary, secretario general del Grupo para el Estudio de las Dependencias de la región francófona de Suiza (Grea, en sus siglas en francés)

Solo una multa, en lugar de los tribunales

Un paso en esta dirección fue hecho este año en el Parlamento de Suiza. Sus dos cámaras se pusieron de acuerdo sobre el principio de multar, en lugar de perseguir penalmente a los consumidores de cannabis adultos.

La posesión de hasta diez gramos de cannabis será sancionada con una multa de 100 a 200 francos suizos (el monto suscita aún divergencias).

“Se pasa del derecho penal al administrativo y, en cierto sentido, se puede hablar de ‘despenalización’. Pero la prohibición se mantiene”, puntualiza Savary, y subraya que el Parlamento ha tenido el mérito de “haber logrado mayor claridad”.

La modificación legislativa permitirá aplicar las sanciones de modo más homogéneo en toda Suiza, afirmó en la Cámara Alta la senadora socialista Liliane Maury Pasquier. Con este cambio podrá establecerse un discurso más coherente en materia de prevención, agregó.

Otra opinión la tiene el partido de derecha, Unión Democrática de Centro, el principal del país, al considerar que la solución de castigar sólo con una multa el consumo de marihuana es un primer paso hacia la legalización de la sustancia.

Una despenalización contraria a la voluntad del pueblo, que en 2008 rechazó la iniciativa en ese sentido, reitera, por su parte, la asociación Abstinencia a las Drogas. Por enésima vez, deplora, se menosprecia el peligro del consumo de cannabis, que se incluye entre los factores desencadenantes de crisis existenciales entre los jóvenes.

Problema de seguridad

En los últimos 15 años, el debate sobre el cannabis y otras drogas ha estado dominado por la penalización del consumo, recuerda Savary. "Todos los estudios muestran, sin embargo, que la represión ha fracasado".

El discurso actual es el de la reglamentación del mercado, subrayando que el cannabis se ha convertido en un "problema de seguridad", agrega.

El tráfico de cannabis "continúa siendo un negocio extremadamente rentable, que atrae la criminalidad", escribe la Policía Federal en su más reciente informe. Resulta especialmente inquietante la fusión de este mercado con el de las drogas "duras" (cocaína y heroína), controladas por narcotraficantes.

Esta evolución genera inseguridad entre la población, cada vez más confrontada a este fenómeno en espacios públicos, y a la expansión de las redes mafiosas, observa Savary. Si no se actúa, advierte, la gente corre el riesgo de volver la espalda a la política de la droga suiza de los "cuatro pilares", que se centra especialmente en la prevención (ver recuadro).

Viejas recetas y nuevas soluciones

En Suiza, se debería dejar "un cierto margen de maniobra a los cantones y a las comunas, a fin de que puedan experimentar soluciones para reaccionar ante el problema", analiza Savary. A su juicio, deberían reconsiderarse algunos principios de la vieja estrategia del gobierno helvético para una reglamentación del mercado del cannabis.

El proyecto gubernamental del 2001 – enterrado por el Legislativo - preveía entre otros aspectos la despenalización del consumo, la tolerancia de ciertos puntos de venta, insistiendo al mismo tiempo en la prevención entre los jóvenes.

"No se trata de la apertura de tiendas como si fuesen cafeterías, sino más bien de establecer reglas para aquellos que quieran consumir el cannabis", explica.

La reglamentación del mercado sería la mejor solución, considera también el Instituto Suizo de Prevención del Alcoholismo y Otras Toxicomanías. "Esto permitiría a los consumidores la adquisición legal del cannabis y la disociación de esta sustancia con otras, como la cocaína", indica Ségolène Samouiller, portavoz del Instituto.

Además, prosigue, si el cannabis se vende bajo control estatal, se podría vigilar mejor la calidad del producto en términos del nivel de THC [tetrahidrocannabinol, el compuesto psicoactivo predominante en el cannabis, ndr] y de pesticidas. "Se trataría de un avance real en favor de la salud, con miras a reducir el riesgo del consumo de esta sustancia".

Club del cannabis

Experiencias en este sentido se están estudiando en las ciudades de Zúrich y Basilea. Sus Parlamentos discutirán en meses próximos las propuestas de una distribución controlada de cannabis. "Se deben clarificar aún aspectos legales y conceptuales", explica al respecto Katharina Rüegg, del Departamento de Salud de Zúrich.

Suiza podría inspirarse en modelos que se han difundido en el extranjero, agrega, por su parte, Savary, que cita el ejemplo del 'Cannabis Social Club' en España y en Bélgica. "Son cooperativas cuyos miembros pueden cultivar una planta y fumar cannabis al interior de un sitio circunscripto y conocido por la policía".

La ventaja de estas asociaciones, prosigue, es que los consumidores están incluidos en un registro. De este modo puede protegerse a los jóvenes con la adopción de programas de prevención y de reducción de riesgos.

Grégoire Monney, psicólogo del sitio informativo *Stop-cannabis.ch*, comparte esa opinión. "El peligro mayor, y hay que poner atención en ello, podría ser la banalización del producto: no es necesario dar a los jóvenes una señal de "normalidad" del consumo".

Idealmente, estos espacios de consumo deberían ser también lugares de diálogo con los profesionales de las dependencias, observa el psicólogo. "¿O acaso con ello perderían esos espacios su atractivo?, se pregunta Monney.

Resultados antes que ideologías

Proyectos de este tipo suscitan divergencias, reconoce Jean-Félix Savary. "Se acepta en la práctica que algunas personas adultas puedan consumir el cannabis".

Pero la asociación Abstinencia a las Drogas no acepta argumentos a favor. En su opinión, muchos jóvenes renuncian al consumo por la prohibición existente.

Sean cual sean las medidas adoptadas, "los resultados son más importantes que las ideologías", insiste Savary. De otro modo, será difícil encontrar soluciones eficaces que tengan en cuenta tanto la protección de la salud como la reducción de la criminalidad.

Menos porros

Según la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y la Criminalidad, entre **119 y 224 millones de personas en el mundo** hacen uso del **cannabis para fines psicotrópicos** (Informe mundial de la droga, junio 2012).

En Suiza los consumidores de cannabis entre los 13 y los 29 años de edad representan **el 10,4% (170.000 personas)**, releva la más reciente investigación (2010) de la Oficina Federal de Salud Pública.

La proporción ha disminuido si se compara con los resultados de 2007, 11,1%, y de 2004, 13,3%.

El 1,1% de los jóvenes afirmó consumir cannabis "casi todos los días" (1,9% en 2004).

Entre los consumidores ocasionales o regulares, el 22,2% representa un "**caso problemático**", según los criterios del CUDIT (*Cannabis Use Disorders Identification Test*). El examen contempla aspectos como la frecuencia, la intensidad y los efectos sociales del consumo de cannabis.

En Suiza, el 35% de los jóvenes de 15 años afirma haber fumado al menos una vez el cannabis. Se trata del porcentaje más alto de los 35 países considerados en el estudio más reciente sobre salud juvenil en edad escolar de la Organización Mundial de la Salud (OMS):

Cuatro pilares

La **política suiza en materia de droga**, que ha conseguido éxitos importantes, se basa en cuatro pilares fundamentales:

Prevención: evitar el inicio del consumo y el desarrollo de la dependencia.

Terapia: proporcionar ayuda adecuada a las personas dependientes de estupefacientes, mejorar su estado de salud y favorecer su integración social.

Reducción: contener los daños físicos, psíquicos y sociales relacionados con el consumo de droga.

Represión: prohibición de las drogas ilegales.

(Fuente: Oficina Federal de Salud Pública de Suiza)
